

Fecha: 23-03-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Piden medidas complementarias para estado de excepción en la macrozona

Pág.: 4
Cm2: 873,4
VPE: \$ 2.100.465

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Esta semana vence la última prórroga aprobada

Piden medidas complementarias para estado de excepción en la macrozona

79%

han bajado los hechos de violencia rural en la Macrozona Sur entre el 2025 y el 2021, año en que inició la medida

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diariodelsur.cl

Previo al inicio de un nuevo ciclo legislativo, los parlamentarios de la Región del Biobío, en su mayoría, apoyaron durante los últimos cuatro años las solicitudes del gobierno del expresidente Gabriel Boric para mantener el estado de excepción y enfrentar los hechos de violencia rural que afectan a la Macrozona Sur. Al respecto, algunos de los diputados que asumieron el 11 de marzo indicaron que en caso de que el Presidente José Antonio Kast solicite una nueva prórroga aprobarían su extensión, pero apuntando a medidas complementarias.

Pese a la disminución de los hechos de violencia que eran recurrentes en la zona, como balaceras a recintos públicos, robos armados y disparos a vehículos en rutas y ataques incendiarios en las provincias de Arauco y Biobío, la gravedad de estos hechos llegó a su máxima expresión en 2024 con el homicidio de tres carabineros en Cañete y en 2025 con la quema de medio centenar de camiones en Santa Bárbara, lo que descartó cualquier tipo de desescalada del

Pese a su efectividad en los últimos años, los parlamentarios de la Región del Biobío que asumieron el cargo por primera vez el pasado 11 de marzo manifiestan su preocupación por aplicar una estrategia más permanente.



El estado de excepción mantiene desplegado a personal de la Armada en la Provincia de Arauco y al Ejército en la Provincia del Biobío.

Diputados del distrito 21, que corresponde a comunas bajo estado de excepción, coinciden en que no debe ser la única herramienta.

estado de excepción en el último período del gobierno saliente.

Consultado sobre la pertinencia de la medida, el delegado regional del Biobío, Julio Anativia, sostuvo días atrás que "en estos momentos no tenemos algún antecedente concreto que justifique algún término del estado de ex-

cepción o modificación sustancial de lo que se encuentra vigente", agregando que de todos modos se evalúa debido a su necesidad de renovación.

DISTRITO 21

Este año son seis los diputados que debutan en el Congreso, de

los cuales cinco indicaron a este medio que consideran que el estado de excepción sigue siendo necesario para mantener la seguridad en la zona, pero enfatizando que por sí sola no es una medida suficiente ni sostenible en el tiempo. Pese a ser consultada al respecto, no fue posible contar con la declaración de la diputada republicana Paz Charpentier.

Desde el distrito 21, el diputado Patricio Pinilla (DC) aseguró que "el estado de excepción permanente genera un costo social para el desarrollo de la Provincia, mantiene la actual inversión, pero no incentiva aumentos de ella. Además, ahuyenta el turismo y todo lo que conlleva el desarrollo y empleo, por lo que hay que apuntar a una etapa de progresiva normalización, enfrentando de manera focalizada las acciones delictuales que ocurran. Al gobierno actual le exigimos algo más, dado lo crítico que fueron con el gobierno anterior".

Su par del PDG, la diputada Lilia Betancourt, rescató los efectos

en la sensación de seguridad y contención de la violencia, pero manifestó ser partidaria de un mecanismo más permanente que entregue estabilidad y continuidad a la estrategia. "El estado de excepción no puede ser la única herramienta, y debe complementarse con una estrategia integral que incluya inteligencia, persecución del crimen organizado, fortalecimiento policial y una presencia efectiva del Estado para recuperar definitivamente la paz en el territorio", agregó.

DISTRITO 20

El socialista Antonio Rivas, en tanto, enfatizó que la permanencia del estado de excepción demuestra la contención, pero no la solución del problema de fondo. "Mi voto va a depender de algo muy concreto: que el Gobierno sea capaz de presentar una estrategia clara, integral y con resultados medibles. Porque el punto de fondo es ese: la violencia rural no se resuelve sólo con presencia militar. Se requiere

una estrategia mucho más profunda", agregó.

Alvaro Ortiz (DC) indicó que la medida ha cumplido su objetivo de avanzar en desestigmatizar la zona como una zona roja e indicó que apoyaría una prórroga porque la seguridad no tiene color político. No obstante, dijo que "en paralelo se tiene que seguir trabajando por impulsar el empleo, ayudar a microemprendedores, potenciar el turismo, visibilizar de otra manera la macrozona, porque la inmensa mayoría de personas que viven en ese territorio son personas de bien, tranquilas y que lo único que quieren es salir adelante".

Patricio Briones (PDG), añadió que, con la violencia rural aún existiendo y el temor de las familias de la zona, la medida sigue siendo necesaria, por lo que respaldaría una prórroga. Eso sí, al igual que su compañera de partido, apuntó a la necesidad de contar con una condición permanente respecto a las renovaciones, además de dar más atribuciones a las FFAA, y orden y fortalecer las capacidades operativas mediante el uso de tecnología como drones y cámaras térmicas.

"También hay que avanzar de manera urgente en una revisión exhaustiva de las Reglas de Uso de la Fuerza, que hoy representan una limitación relevante para un actuar eficaz en terreno", sostuvo.

ESTADO DE EXCEPCIÓN

Durante los últimos años la presencia de las FFAA, en el territorio fue uno de los pilares del plan Buen Vivir, enfocado en que las condiciones de seguridad fueran habilitantes para potenciar la economía local, turismo, inversión, entre otros, esto sumado a un proceso de diálogos con las comunidades para avanzar en resolución de conflictos con el Estado.

Además, las FFAA, han operado como colaboradoras de las policías, tanto Carabineros como la PDI al concretar diversos tipos de operativos, incluidos aquellos que se relacionan con diligencias y detenciones por hechos de violencia ocurridos previamente, como lo han sido las aprehensiones de involucrados en atentados graves al Molino Grollmus en Contulmo, el crimen contra los Carabineros COP en Cañete, entre otros.

trabajando.com

CONSULTORÍA

MINIMIZA EL RIESGO EN CADA CONTRATACIÓN

Evaluaciones psicolaborales por competencias para decisiones de contratación más seguras

